



Municipalidad de Guácimo



44-5

* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO * ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 37-2024 ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA TREINTA Y SIETE, DOS MIL VEINTICUATRO CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS CATORCE, HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES D I R E C T O R I O	
Regidores Propietarios Blanca Rosa Mejía Medina Francisco Garro Carmona - Preside Maricel Elizondo Zúñiga Kimberly Corrales Camacho Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves Saaed Calderón Hernández	Regidores Suplentes Patricia Donaldson Dixon Saida Sáenz López (supl) José Andrés Jirón Jirón
Síndicos Propietarios Marisela García Torres	Síndicos Suplentes Myriam Guzmán Gamboa (supl) Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Funcionarios. Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa Abigail Ruiz Lépez – Secretaria Ausentes: Regidores: Nelson Lobo Rodríguez, , Adrián Zúñiga Méndez, Sonia Isabel Elizondo Jiménez, Eddy Arturo Vargas Bustamante, José Alberto León Cerdas Síndicos: Jeimy Yiriana Bonilla Pérez , Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Geovany Josué Calderón Mora, Tarcisio Villalobos Villalobos, Melissa Magret Muñoz Espinoza, Walter Cambronero Salazar Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día: Lectura, aprobación orden del día. I. Oración. II. Atención a la Diputada María Marta Carballo Arce – Partido Unidad Social Cristiana	



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. 2

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, para atender la sesión del día de hoy 13-06-2024, dice: -----

- I. Lectura, aprobación orden del día-----
- II. Oración. -----
- III. Atención a la Diputada María Marta Carballo Arce – Partido Unidad Social Cristiana -----

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, resulto aprobada por unanimidad. -----

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Patricia Donaldson Dixon -----

El Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, en ausencia del Regidor Propietario Nelson Lobo Rodríguez, procede ascender al Regidor Suplente - Sra. Saida Sáenz López. -----

CAPITULO I. PUNTO UNICO. ATENCIÓN A LA DIPUTADA MARÍA MARTA CARBALLO ARCE – PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA. -----

ARTICULO N° 02. *En cumplimiento con el Acuerdo N° 10, de Acta de la Sesión Ordinaria N° 31-2024, celebrada el 21 de Mayo de 2024, se procede con la atención de la diputada. -----*

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Bienvenida señora Diputada y familia, aquí la recibe este Gobierno Local, el Concejo Municipal con los brazos abiertos. Nuestro cantón pequeño pero muy productivo, con grandes extensiones para turismo y que en realidad queremos a futuro poco a poco ir explotando y todos los regidores acá tanto las señora regidoras como los regidores estamos bajo la misma vía, poner a producir este cantón. Hay algo interesante porque históricamente las comisiones trabajaban muy poco o no trabajaban, pero aquí el 90% de los regidores se presentan desde las 8,



Municipalidad de Guácimo



(13)

Pág. 3

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

9 de la mañana a trabajar en las diferentes comisiones para poder sacar adelante este cantón. Así es que en algún momento algunos de todos nosotros van a estar llegando por allá a molestar para pedir un mejor desarrollo para este cantón.

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Buenas tardes a todos en especial a la diputada María Marta Carballo, muchísimas gracias por estar acá el día de hoy, esta es su casa, esperemos tener una buena conversación y plantearle, supongo que algunos compañeros del Concejo algunas inquietudes y de igual forma ponernos a disposición también de usted para cualquier cosa que ocupe desde el cantón de Guácimo. Bienvenida a Guácimo. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Buenas tardes, muchísimas gracias por recibirme en este apreciado cantón y ustedes como el Honorable Concejo Municipal quienes representa a los ciudadanos de este cantón. -----

Primero que todo ponerme a sus órdenes, el presidente dijo que por allá en algunas ocasiones molestándome, primero que todo indicarle que para mí no es una molestia, es realmente un gusto poder recibirles a cada uno de ustedes, además de que es un gusto, es mi obligación como representante de todos ustedes en la Asamblea Legislativa, así que las puertas abiertas. -----

Traigo un informe de labores que tengo preparado para exponerles porque había venido el año pasado, me parece que es una práctica responsable y sana como diputada ir a todos los Concejos Municipales año a año a dar un informe de labores del trabajo que hemos hecho en la Asamblea Legislativa. Como ustedes vienen ingresando, pensaba darle como una rápida repasada de la rendición de cuentas del primer año y después entrar en el segundo año. Voy a tratar de hacerlo lo más rápido para tener también espacio para las solicitudes que ustedes tengan y diferentes planteamientos. -----



Municipalidad de Guácimo



Pág. 4

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

PROYECTOS PRIMERA LEGISLATURA

23.159 LEY PARA LA SUPERACIÓN ACADÉMICA DEL BACHILLERATO • Plenario para quemar primer día de mociones 137	23.234 LEY PARA APERTURA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA EN EL MERCADO DE MEDICAMENTOS • Plenario quemó primer día de mociones
23.283 REFORMA AL ARTICULO 61 DE LEY N.º 7169, PROMOCIÓN DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO Y CREACIÓN DEL MICIT (MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA) DE 01 DE AGOSTO DE 1990 . COLEGIOS CIENTIFICOS • Plenario y se aprobó moción de dispensa de trámite	23.340 REFORMA A LOS ARTICULOS 212 Y 213 DEL CÓDIGO PENAL. ARMAS FICTICIAS • Plenario a la espera de quemar el primer día de mociones 137

PROYECTOS PRIMERA LEGISLATURA

23.405 REFORMA DE LA LEY DE TRANSITO Y DEL CÓDIGO PENAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN • Plenario con dictamen afirmativo de mayoría	23.422 LEY PARA POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD DE LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES Y AERÓDROMOS ESTATALES DE COSTA RICA • Plenario, quemó los dos días de mociones 137 y está a la espera de primer debate
23.607 LEY PARA PERMITIR A LAS MUNICIPALIDADES LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO • Plenario a la espera de quema de primer día de mociones 137 o votación en primer debate	23.703 ADICCIÓN DE UN ARTICULO 6 BIS Y 6 TER A LA LEY N° 7372 "LEY PARA EL FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL", DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1993 • Plenario a la espera de quema de primer día de mociones 137 o votación en primer debate



Municipalidad de Guacimo



Pág. 5

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

PROYECTOS SEGUNDA LEGISLATURA

Expediente 24.249
AUTORIZACION AL ESTADO
PARA QUE DESAFECTE Y DONE
UN INMUEBLE DE SU
PROPIEDAD A LA
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN
DE LIMÓN

- Comisión Especial de Limón

Expediente 24.259 REFORMA
AL ARTICULO 5 BIS DE LA
LEY ORGÁNICA DE JAPDEVA
PARA POTENCIAR EL
DESARROLLO DE ALIANZAS
ESTRATÉGICAS

- Por asignar comisión

Expediente 24.168 LEY
PARA FORTALECER A LAS
FUERZAS POLICIALES Y
ADECUAR LA LEY DE ARMAS Y
EXPLOSIVOS A LAS
TENDENCIAS DE LA
ACTUALIDAD

- Comisión de Asuntos Jurídicos

Expediente 24.167 REFORMA
DEL ARTICULO 121 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA

- Por asignar a comisión

PROYECTOS SEGUNDA LEGISLATURA

• Expediente 24.057
REFORMA A LA LEY N.º
1644, LEY ORGÁNICA DEL
SISTEMA BANCARIO NACIONAL
Y SUS REFORMAS

- Comisión Económicos

Expediente 24.060 LEY DE
FOMENTO DE UNA CONDICIÓN
FÍSICA IDÓNEA DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS
POLICIALES

- Comisión de Asuntos Sociales

Expediente 24.034
REFORMA DEL ARTÍCULO
156 (VIOLACIÓN), DE LA
LEY N.º 4573 DE 4 DE MAYO
DE 1970, CÓDIGO PENAL

- Comisión de Asuntos Jurídicos

Expediente 24.015
FORTALECIMIENTO A
LA SALUD PÚBLICA

- Comisión Asuntos Económicos



Municipalidad de Guácimo



Pág. 6
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

PROYECTOS SEGUNDA LEGISLATURA

•Expediente 23.918 LEY PARA AUTORIZAR A QUE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, LAS MUNICIPALIDADES Y LAS EMPRESAS ESTATALES PUEDAN OTORGAR ESCRITURAS ANTE LA NOTARIA DEL ESTADO EN FORMA FACULTATIVA • Comisión Asuntos Municipales	•Expediente 23.833 LEY PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL A TRAVÉS DE LOS GOBIERNOS LOCALES: • Comisión Asuntos Municipales
•Expediente 23.835 ADICIÓN DE UN NUEVO INCISO AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY N° 7092 DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA • Comisión de Hacendarios	Expediente 24.311 LEY DE ALERTA Y RÁPIDA ACCIÓN ANTE LA DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN DE UNA MUJER MAYOR DE EDAD EN COSTA RICA • Por asignar comisión:



PROYECTOS SEGUNDA LEGISLATURA

EXPEDIENTE 24.104 REFORMA A LOS ARTÍCULOS 135 Y 316 DEL CÓDIGO PENAL PARA IMPONER UNA PENA PROPORCIONAL A LAS AMENAZAS CON ARMA DE FUEGO A CIVILES Y A FUNCIONARIOS PUBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES •Comisión de seguridad y narcotráfico	EXPEDIENTE 24.304 AUTORIZACIÓN AL INDER PARA QUE SEGREGUE Y CONDONE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAS A LAS PERSONAS EXTRABAJADORAS DE MATAS DE COSTA RICA
EXPEDIENTE 24.327 - LEY APARA ADICIONAR LOS INCISOS 14) Y 15) AL ARTICULO 4 DE LA LEY ORGANICA DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL. CREACIÓN DEL BANCO DE MATERIAL GENÉTICO Y SEGUIMIENTO DE OFENSORES DE DELITOS SEXUALES: •Presentado el 14 de mayo	•EXPEDIENTE N° 23323. IMPUESTOS MUNICIPALES DEL CANTÓN DE MATINA •Plenario para quemar primer día de mociones o a la espera de la votación en primer debate





Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. 7

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06- 2024.

LEYES APROBADAS

• <u>Expediente 23.342</u> LEY DE VIVIENDA PRODUCTIVA • Pendiente de firma y publicación	<u>Expediente 23.103</u> AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE MATINA A DONAR Y SEGREGAR TERRENOS DE SU PROPIEDAD A BENEFICIARIOS QUE CONFORMAN FAMILIAS QUE RESIDEN EN EL CANTÓN DE MATINA • Ley 10366
--	--

LEYES APROBADAS

<u>Expediente 23.328</u> LEY DE CREACIÓN DEL JUZGADO PENAL DE BATAÁN, EN EL CANTÓN DE MATINA • Ley 10467	<u>Expediente 23.390</u> AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA PARA DONAR UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN PRO ADULTO MAYOR DE CAHUITA • Ley 10974
--	--

LEYES APROBADAS

<u>Expediente 23.519</u> LEY PARA REVOCAR O MODIFICAR EL BENEFICIO DE LIBERTAD CONDICIONAL AL CONDENADO QUE SEA ARRESTADO EN EL DISFRUTE DEL BENEFICIO • Ley 10450	<u>Expediente 23.737</u> REFORMA AL CUMPLIMIENTO DE LA PENA PARA OBTENCIÓN DEL BENEFICIO DE LIBERTAD CONDICIONAL • Ley 10442
--	--



Municipalidad de Guácimo



Mas

Pág. 8

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

TEMAS NACIONALES

Expediente 22.421 MENSTRUACIÓN Y JUSTICIA: moción aprobada para excluir del 13% del IVA a los productos de higiene menstrual

MARCHAMO: moción aprobada para exonerar los vehículos que tenían pendiente el pago del marchamo de años anteriores

EXPEDIENTE 22.445 - LEY APOYO MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES EN POBREZA: (LEY 10359). Del exdiputado Masis. Presentamos un texto sustitutivo y logramos su aprobación.

TEMAS NACIONALES

EXPEDIENTE 22984 - AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) PARA QUE CONDONE LAS DEUDAS POR TIERRAS POR CONCEPTO DEL PRINCIPAL E INTERESES CORRIENTES, MORATORIOS Y PÓLIZA, A LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, CUYAS TIERRAS LES FUERON ADJUDICADAS EN EL AÑO 2005 Y HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012 (Ley 10.426)
Propuesta de un texto sustitutivo

EXPEDIENTE 23397 - LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) Y DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y RURAL.
Intentar excluir del proyecto al SENASA y dejarlo tal cual opera actualmente

COMISIONES LEGISLATIVAS ASUNTOS ECONÓMICOS

Expediente 23.111 "LEY PARA LA DINAMIZACIÓN DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO"

Se trabajó para generar mayores recursos en colones provenientes del peaje bancario para que fuera más fácil su colocación a emprendedores

EXPEDIENTE 23.137 - INCLUSIÓN DE CANTONES DE OCCIDENTE EN INCENTIVOS PARA ZONAS FRANCAS: REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY N.º 10.234 DEL 23 DE MAYO DE 2022

Enérgica oposición
Pretende darle los mismos beneficios que hoy gozan los cantones de las provincias costeras a cantones de occidente

Julio 23: AUDIENCIA CON NOGUI sobre el Crédito 23502

Se le solicitó reconocer y pagar pronto la deuda a la CCSS. Se apoyó moción que condiciona el uso de estos recursos a pagarle a esta institución



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. 9

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

COMISIONES LEGISLATIVAS TURISMO

INSEGURIDAD EN ZONAS TURÍSTICAS	Aprobación Expediente 23.385 “LEY PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL PROGRAMA DE TURISMO PARA TODAS LAS PERSONAS”	Aprobación expediente 23.156 “REFORMA INTEGRAL DE LA LEY FOMENTO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO, N.º 8724, DEL 17 DE JULIO DEL 2009 Y SUS REFORMAS”
---------------------------------	--	--

COMISIONES LEGISLATIVAS ESPECIAL DE LIMÓN

<u>Expediente N.º 22721</u> EXONERACIÓN DEL IMPUESTO AL BANANO DE LA REGLA FISCAL: se presentó texto sustitutivo para resolver problemática del porqué no giran los fondos a tiempo	MOCIÓN DE AUDIENCIA: Álvaro Ramos Chávez, Expresidente Ejecutivo de la CCSS, Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva de la CCSS y el Consejo Regional de Juntas de Salud de la Región Huastar Atlántica sobre cartera de proyectos y específicamente del Hospital de Limón	ESTIBADORES: Planteamiento de este grupo para que reciban una indemnización por la apertura en el servicio de estiba en los muelles de JAPDEVA
---	---	--

GESTIONES PROVINCIALES

- CANON APM TERMINALS:** impulsora de mesas de trabajo y reuniones de alcaldes, vicepresidente, Ministra Planificación, MOPT y Contraloría. Propiciaron aprobación del nuevo reglamento de uso de fondos del canon
- JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES LIMÓN 2025:** dimos ruta a seguir para lograr adjudicar estas justas deportivas, sobre cómo podrían los cantones acceder a fondos para infraestructura deportiva en el INDER. El 30 de agosto se adjudicaron dichas justas.
- JUEGOS REGIONALES DEPORTIVOS DEL CARIBE 2023:** coordinación junto con el CCDR Limón, RECOPE y el ICODER, para buscar la autorización del uso de las instalaciones deportivas



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. 10

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06- 2024.

GESTIONES PROVINCIALES

PRÉSTAMO BCIE PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS: moción aprobada en Comisión Caribe para financiar los estudios y diseños técnicos de las obras complementarias de la Ruta 32

CIUDADANÍA DE DOÑA MARCELLE TAYLOR: El 24 de agosto del 2023, se le dio el reconocimiento de Ciudadana de Honor

PROYECTO DE LA MARINA: Moción de audiencia a Sucy Wing, presidenta de JAPDEVA para detallar sobre el estado actual

GESTIONES PROVINCIALES

RUTA 32: Moción aprobada en comisión de hacendarios para presupuesto extraordinario (por 3000 millones de colones) a fin de cubrir las expropiaciones e indemnizaciones

AEROPUERTO DE LIMÓN: gestiones ante la Dirección General de Aviación Civil para solicitar suspender el conocimiento el cambio de categorización

SEGURIDAD: Reunión con Ministro, viceministro de Seguridad y Director de la Fuerza Pública

GINNASIOS DEPORTIVOS: moción en la comisión de hacendarios para construcción de tres gimnasios deportivos y recreativos en terreno municipal: Siquirres, Matina y Limón por ₡705.454.333,33 cada uno.

GESTIONES CANTONALES Guácimo

BCIE: FERROVIARIO
(REPARACIÓN / CONSTRUCCIÓN)

- Distrito Pocora, poblado Pocora: contando con un presupuesto de ₡756,616,855.82
- Distrito Guácimo, poblado Parismina: con un monto de ₡855,728,140.82
- Distrito Guácimo, poblado Guácimo: para un costo de ₡533,536,821.82
- Distrito Guácimo, poblado Guácimo: siendo su inversión por ₡750,257,574.82
- Distrito Pocora, poblado Pocora: para un monto de ₡148,989,496.82
- Distrito Mercedes, poblado Parismina: con una inversión de ₡287,735,923.82



[Firma]

CONTROL POLÍTICO

- SEÑALAMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO SOBRE IMPUESTOS:** La dirección debe ir en línea de simplificar, facilitar y disminuir la presión de costos que tiene este país para poder emprender y generar nuevas empresas.
- INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA PROVINCIA DE LIMÓN:** necesidad de brindar mantenimiento preciso y en tiempo, a lo existente.
- LISTAS DE ESPERA EN LA CCSS:** Es imperativo abordar estas listas de espera no solo como un problema burocrático o logístico, sino como una cuestión que afecta directamente la calidad de vida
- SEGURIDAD CIUDADANA Y CANCELACIÓN DE LIBERTAD CONDICIONAL:** indignante situación de inseguridad ciudadana, casos alarmantes de muertes, y el débil manejo de la libertad condicional que dispone la ley

CONTROL POLÍTICO

- VIVIENDA PRODUCTIVA:** La vivienda digna, más que una necesidad básica, constituye una inversión social trascendental que no solo transforma vidas y familias, sino que también ejerce un papel crucial como motor de la economía
- LOS MEDICAMENTOS Y SUS ALTOS PRECIOS EN EL PAÍS:** es indispensable garantizar el derecho de todas las personas a tener acceso a la salud como lo establecen diferentes instrumentos universales de protección de derechos humanos
- HOSPITAL DE LIMÓN:** Se ha hecho un reconocimiento de la falta de claridad por parte de la CCSS el financiamiento para el desarrollo de este importante centro hospitalario
- ESPECIALISTAS MÉDICOS:** en el país hay 3.844 médicos especialistas, eso significa que hay uno por cada 1300 habitantes. Es necesario promover mecanismos para atraer especialistas de otras partes del mundo y también formarlos aquí

CONTROL POLÍTICO

- ARMAS:** Los 3 Poderes de la República deben ocuparse de la debilidad del Estado en el control de su territorio.
- TIPO DE CAMBIO:** generó un impacto en sectores como turismo y productivo como el bananero
- HACINAMIENTO EN SERVICIOS DE EMERGENCIA DE LOS HOSPITALES:** desde la Fracción del PUSC se presentaron recursos de amparo contra la CCSS, procurando garantizar un buen funcionamiento de este servicio
- PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES:** se deben de buscar cambios que permitan que las rebajas en el precio de los combustibles sean más efectivas
- POSICIÓN SOBRE EL PROYECTO 23.809 SOBRE RECONOCIMIENTO DE IDENTIDADES TRANS Y OTROS:** ocurrencia de dejar establecido por ley, que un niño sin autorización de sus padres pueda cambiarse de género
- DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:** se necesitan programas educativos que enseñen sobre derechos humanos, y respeto mutuo



Municipalidad de Guácimo



Pág. 12

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Esto es una breve exposición, hay varios temas y gestiones que quedaron a fuera porque trato de resaltar lo más importante que se ha hecho en un año. En realidad para mí es muy importante como les decía anteriormente, la buena práctica de venir a dar un informe de labores, pero para mí es importante abrir un espacio para poder llevarme inquietudes que por cierto no estaba en el informe pero hace un año que estuve aquí, varios regidores me presentaron la situación de un caso de una señora que le urgía el tema de la titulación de su propiedad y seguro lo abrieron a varios diputados y dos diputados presentamos el mismo proyecto de ley, ese proyecto ya se logró y se le pudo solventar la situación a esa señora que necesitaba titular, esa es una de las gestiones que también habíamos hecho en la Comisión de Limón, pero para mí es muy importante hoy ponerme la disposición de todos ustedes, abrir un espacio para preguntas o para diferentes gestiones que ustedes crean necesario que me lleve y también ponerme a las órdenes de todos ustedes, ya sea que ustedes quieran ir a la Asamblea Legislativa o que coordinemos giras y venir al cantón, para mí es un gusto poder servirles y para eso estoy ahí, así que muchísimas gracias por el tiempo y quedo a las órdenes de ustedes.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: La felicito por echar adelante. Uno de los problemas más graves que tenemos en el cantón, que inclusive hace un rato estuvimos hablando con uno de nuestros suplentes de regiduría, es el agua. Nosotros tenemos una red de agua colapsada, el AYA por medio del proyecto consiguió un préstamo súper millonario, pero a un plazo de 30 a 40 años, si nos ponemos a pensar ¿cuándo va a llegar ese líquido tan preciado a sectores como lo que llamamos Línea Vieja, parte de Río Jiménez? Porque primero, van a iniciar con una la serie de fugas que tiene Guácimo Centro y algunos distritos, somos uno de los cantones más ricos en contar con grandes acuíferos y que inclusive se le da agua a Pococí y Cariari, mientras se le da agua aparte de ese cantón y a esos distritos, algunos de nuestros distritos no tienen agua, corriendo con las Asadas y corriendo con los demás para poder tener ese preciado líquido. Ahora tal vez la señora alcaldesa que conoce mejor este punto del agua nos haga una breve exposición sobre esto porque también usted comentó que necesitamos una ley las municipalidades puedan manejar algún acueducto. Con respecto a seguridad, terrible para nadie es un secreto, nos faltan más oficiales, tenemos la carencia de diferentes delegaciones en los distritos donde en algunos lugares únicamente contamos con un señor oficial y muchas veces en la noche no tenemos a nadie. El otro punto que se refería con respecto a salud y hospitales, el Hospital de Limón está colapsado e igual que el de Pococí y la clínica de Guácimo, para cerrar con broche de oro, se atiende hasta las 10 de la noche, nosotros necesitamos que esa clínica trabaje las 24 horas, ¿Qué logramos con eso? por lo menos que esa población que se desplaza al hospital de Pococí a Guápiles, no esté tan colapsado, pero ¿qué hacemos? la mayoría de asegurador de aquí después de las 7 de la noche y con toda la razón dice: “no, mejor me voy para Guápiles, para qué me voy a quedar en Guácimo” lógico, porque cuando llegan aquí a la clínica y



Municipalidad de Guácimo



Pág. 13

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

hay 30 o 40 personas ¿a qué hora lo van a atender? y el personal a las 10 de la noche comienza a buscar para sus respectivos hogares.

Puedo hablar muchas de las que usted se refirió y se va a ir avanzando, esto con lo de la drogas, ya no es solo alcohol, sino también que contamos con una serie de personas que en ese campo la felicito si esa ley pasa porque es necesaria. Con la de la Ruta 32, tenemos problemas con los puentes y hay unas compañeras y compañeros que están trabajando en eso, creo que alguna tal vez se pueden referir al asunto sobre esto porque tenemos problemas en Pocora, África y otros sectores donde esos pueblitos quedaron completamente aislados, ahí es donde necesitamos ese paso para ellos. En realidad, en este mes y medio que tenemos de estar por acá como dicen; "No hemos puesto las botas" pero nos falta mucho que hacer. Podría referirme más, pero sé que mis compañeros tienen más que hablar.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes, señora diputada, y compañeros. Me voy a referir donde usted toco el punto de que tenemos los fondos que son de la provincia de Limón, en los fondos de la provincia de Limón es FODELI, una vez la atendimos a usted, donde llegamos a reunirse y nos dijo que nos iba a ayudar y resulta que ahí estamos esperando. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: ¿Cuándo nos reunimos? para ubicarme porque me he reunido varias veces con don Castillo. Me he reunido varias veces con él y siempre le ha ayudado en las gestiones que me ha pedido, lo que me pidió fue agilizar ante el MEIC que el representante de ellos, luego agilizar la juramentación ante la casa presidencial, todo eso lo hicimos. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: La juramentación sí que fue en la Casa Presidencial, que nos juramentó el señor presidente en marzo del año pasado, pero usted dijo que nos iba a dar seguimiento para lograr que la Junta estuviera bien, usted acaba de decir hace poquito que la Junta no se ha organizado porque no han estado, pero ya estamos organizados. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Claro, si ustedes notifican y ocupan ayuda, a la disposición de todo porque lo que don José Luis Castillo me pide, como le digo, lo que me había pedido fue ayuda para sustituir a la persona del MEIC y luego para la juramentación estuve detrás de doña Natalia como Ministra, supe que eso ya se había hecho. Cuando ustedes necesiten alguna gestión de parte mía, con muchísimo gusto, pero no podría saber si ustedes no me la piden, lo que me he comprometido, lo he hecho y si en algo más puedo colaborarle con muchísimo gusto. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: De parte suya le agradecemos porque si nos ha ayudado, pero hemos estado esperando que nos ayuden de parte de allá de la Asamblea Legislativa, porque verdaderamente nosotros ya estamos conformados como Junta Directiva y a pesar de que no hemos recibido todo el apoyo que debemos de recibir, hemos trabajado mucho, porque



Municipalidad de Guácimo



Pág. 14

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06- 2024.

como le decimos usted se conformó la Junta Directiva que a usted le consta que fue un costo porque una cosa u otra. Las Juntas Directivas anteriores no estaban a ley, porque no había ni personería, se hicieron varias mesas de trabajo, se hizo el reglamento general que al tener el reglamento general llevó toda la papelería y todo lo habido por haber hasta que se logró, eso fue cuando ya recibimos la juramentación, hemos venido trabajando en mesas de trabajo para hacer el reglamento interno, el reglamento de becas y estamos trabajando conjunto con CONAVI para lograr hacer estas becas. En las becas sí se ha trabajado, se les ha dado becas a ciertos estudiantes. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: El problema que estamos teniendo con FODELI el día de hoy, es que sí se le dan becas pero a las personas que tienen para poder a responder algo en por esta beca o que tienen algún bien o alguien que pueda hacer garante de esta beca pero esa no era la razón de ser, solamente se han estado dando becas pero solamente por medio de CONAPE, eso es lo que siempre tengo claro por medio de Don José Luis Castillo y por los mismos ciudadanos que nos dicen: “Es que si no tengo algo para poner en garantía o un fiador, no me dan la beca”, esa no es la idea del fondo, pero si usted me dicen concreto en que le puedo ayudar, estoy para servirle, si usted me dice; “necesitamos una modificación de la ley” dígame qué necesita pero siempre lo que me dice don José Luis es que estamos aquí con este trámite y finalmente en concreto si usted me dice qué necesita, encantada le ayudo.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Ahí sería, si sin estar mis compañeros porque somos una Junta Directiva, en concreto nosotros necesitamos que nos ayuden, ya modificamos el artículo 8, pero que nos ayuden en eso porque verdaderamente no queremos seguir solo atados a CONAPE, porque cómo acaba de decir usted, si mi hijo pide una beca, le piden dos fiadores y esos dos fiadores tiene que ganar 800, lo que queremos es que estas becas lleguen a las personas que sí las necesitan porque tenemos varios estudiantes que salen de los colegios y al no tener estos fondos, no pueden ir a las universidad, por eso ahí queremos que nos ayude porque ahí estamos atados de manos. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Me disculpa, sigo sin entender exactamente en qué. Ocupa una modificación a la ley de FODELI, o en concreto en que le puedo ayudar. Me tomo muy en serio las tareas que ustedes hoy me dan aquí, para poder claridad de la tarea que tengo, necesito que me diga claramente que es lo que necesita.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: En modificar la ley, porque estamos atados, que no sea solo con CONAPE los préstamos, que lo podamos abrir en otra instituciones o en otro banco, donde sea más accesible el préstamo, modificar la ley, que ya estamos trabajando en eso, un ejemplo; si la carrera de un estudiantes es de 5 millones, estamos trabajando que eso 5 millones lleguen al estudiante y que no sean reembolsable, pero que el día de mañana lo pague con venir a la provincia trabajar. En eso estamos trabajando. -----



Municipalidad de Guácimo



Pág. 15

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Hagamos una cosa, en lo que pueda colaborar en la construcción de esa reforma la ley, si es que requiere una reforma, estoy a la disposición nada más usted me dice con quién me pongo de acuerdo para reunirnos, con ustedes y luego por medio de Don José Luis, hacemos una mesa de trabajo con los asesores del despacho y presentamos la reforma. José Luis nunca me ha dicho eso, pero lástima porque desde el día cero que asumí como diputada a las primeras personas que busqué fue a Don José Luis, ya perdimos dos años de tiempo en avanzar en una reforma, pero bueno es tarde, cuando la dicha buena, ahora me llevo su número y nos ponemos de acuerdo para reunirnos en una mesa de trabajo y poder construir el proyecto de ley. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Perfecto, muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Buenas tardes a todos y señora disputada. Muchas gracias, señora diputada por visitarnos y por querernos apoyar en todas nuestras gestiones, tengo varios puntos. -----

Primero, la navegación en el Río Sierpe: Tenemos un tema ahí con mucha incertidumbre con los vecinos que trabajan en el Río Sierpe, en algunas ocasiones dicen que es JADEVA la que administra esa parte, pero el MINAE les pone muchas restricciones y amenazas, reciben muchas amenazas de que les van a quitar la embarcación y todo ese tipo de cosas. Nosotros necesitamos que ese tema quede claro y que las personas que ahí trabajan y que viven de eso tengan seguridad, actualmente eso es un problema, además no podemos desarrollar nosotros el cantón turísticamente si tenemos esa problemática. Actualmente la mayor parte de las visitas al Tortuguero es por el lado de Pococí, pero nosotros también al tener ese territorio nuestro ahí nuevo, necesitamos tener claro ese tema. -----

El otro asunto es; en la comisión de Asuntos Sociales, nuestra Municipalidad tampoco tiene demasiados recursos económicos y el cantón también tiene gente que necesita, que está en pobreza y pobreza extrema y necesitan ayuda. Hablar de impuestos en este momento es delicado porque nadie quiere pagar impuestos, no son voluntarias, el tema por actualmente existe un impuesto al banano que son 4 centavos de dólar por caja de banano y todas esas cosas eso, pero la piña ha venido desplazando las siembras de banano, pensamos que podría generarse un impuesto a la exportación de la piña y que esos recursos se destinen a la ayuda social, piña se produce aquí en Guácimo, Siquirres en Limón, que esos esos recursos de ese impuesto se destinen para ayudas sociales, igual puede ser becas para estudiantes, casas de habitación para personas en pobreza extrema, cualquier tipo de ayuda que requiera las la población. Eso lo vimos hoy en la mañana en reunión de la Comisión de Asuntos Sociales porque no podemos atendernos a los recursos que tiene actualmente la Municipalidad que ustedes saben que son muy escasos, pensamos en ese impuesto a la piña, incluso un compañero ahí nos hizo la



Municipalidad de Guácimo



Pág. 16

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

sugerencias, no es un tema que, nació de mí, sino que fue una sugerencia del compañero Danny el cual le agradecemos mucho. -----

El otro tema es el agua: Ya usted tiene el tema del agua ahí que fundamental, no podemos desarrollar un cantón y ni hacer un cantón atractivo para los inversionistas, si no tenemos disponibilidad de agua. Hay un proyecto y usted también lo conoce, ese proyecto ya tiene 10 años de andar por acá y solo con la etapa de diseño y ni siquiera ha pasado la etapa de diseño, tenemos que buscar la forma. El artículo 50 de la constitución política, hace referencia a que el agua es un derecho humano y tenemos gente en las Bajuras que están consumiendo agua que no es para consumo humano y eso lo hemos visto todos los que estamos aquí y eso no es justo, nosotros necesitamos llevar agua a todas estas comunidades y además no podemos generar empleo si no tenemos agua, ninguna industria va a venir acá si no hay agua. -----

El otro tema adonado al agua es la conectividad. Aquí nosotros el tema de conectividad es muy malo, las escuelas rurales están en una gran desventaja, la brecha es inmensa, si hay brecha entre las escuelas de la GAM y las escuelas de aquí del Caribe, mucho más ensancha esa brecha cuando hablamos de zonas rurales. Sí necesitamos invertir ayuda del estado en ese sentido. Se habló de las universidades, aquí los muchachos tienen que ir a estudiar a Guápiles o tienen que ir a estudiar a San José, a Limón, en el cantón no tenemos universidades a excepción del CUNLIMON, nosotros necesitamos tener igual que el INA, imparta carreras, no menosprecio ninguna de las carreras que dan a veces de manipulación de alimentos que cositas así pequeñas, pero si nosotros queremos que haya inversión extranjera, necesitamos preparar a nuestros muchachos para que ellos puedan tener esas carreras técnicas porque si no la excusa que vamos a tener de los inversionista es, como van a invertir acá si no tenemos a la gente preparada.

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Es una de las excusas-----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Es una de las excusas que para mi no es excusa porque también hay gente en el valle central que están sin trabajo y perfectamente se puede venir para acá, es cuestión de generar vivienda para ellos, creo que eso no es excusa. Las zonas francas para las zonas rurales, creo que salieron el año pasado de ley, usted la conoce, de 11 beneficios que se le dieron para las empresas que quieran invertir en esta zona. -----

Otro tema que me imagino que también está en la cartera de la señora alcaldesa que es una estación de bomberos que aquí nosotros no lo tenemos, dependemos de la estación de bomberos de Pococí y necesitamos ayuda, eso muy importante para la seguridad de nuestros ciudadanos. Básicamente esos temas voy a tocar únicamente porque si no, no le dejo nada a los demás compañeros que quieran participar. Muchísimas gracias y le agradecemos mucho la visita, nosotros queremos hacer las cosas bien por este cantón para el beneficio de nuestra gente



Municipalidad de Guácimo



Pág. 17

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

y de la provincia, eso es la consigna que todos tenemos, el bienestar de nuestra población sobre todo la gente que más necesita y lo que más necesitamos es trabajo, que la gente tenga trabajo porque eso es producto de la delincuencia, si la gente no tiene trabajo, no puede estudiar entonces tiene que dedicarse a hacer otras cosas que no están bien, si generamos empleo en la zona, pensamos que se reduce considerablemente el tema de la delincuencia. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: El tema del Río Sierpe es un gran problema, aquí está uno de los asesores que un día de estos lo puse a estudiar una de las resoluciones que presentó MINAE en el que no permitía el tránsito, creo que ahora para el 30 de junio termina esa restricción, sin embargo, coincido con usted que existe una gran inestabilidad en las decisiones del MINAE con respecto a ese río, debo reconocer la lucha del diputado Yonder Salas con respecto a esa problemática, estuvieron reunidos incluso ahí mismo en el lugar con el Ministro, presentó un proyecto de ley que al final tuvimos que archivar porque era inconstitucional en el que tratábamos de cambiar los límites para poder sacar al río de esa situación y de ese problema, me llevo la inquietud de este tema, si es un tema en el que en la Comisión de Limón hemos estado viendo y hemos estado trabajando, como le digo incluso hasta se presentó ese proyecto del diputado Yonder, pero por temas que salen de nuestra capacidad y por la legislación que existe en Costa Rica en protección a los parques, de normas internacionales que debemos respetar y la constitución, lo tuvimos que archivar. Otro tema que usted hablaba es el tema del agua y ese francamente es un problema que tenemos a nivel nacional, pero en lo que nos afecta es en la provincia de Limón y como bien habla usted de ese proyecto, así está el país en general el AYA ha sido una institución que no ha tenido una capacidad efectiva de echar andar los proyectos y se les van todos en los plazos de Pre-Inversión y de análisis, tuve una reunión con el actual presidente del AYA don Juan Manuel que le decía que nos había hecho una presentación de los proyectos que vienen, se los voy a facilitar pero también podríamos hacer una gira, señora alcaldesa con don Juan Manuel para ver temas específicos y soluciones a corto, mediano y largo plazo en tema de agua y me llevo las demás inquietudes que realmente no tengo respuesta o solución alguna con el tema de conectividad pero me comprometo a enviarle una nota a Don Marco Acuña el presidente del ICE a ver qué proyectos hay para mejorar la conectividad en el cantón y también ya escribí a bomberos para ver cómo está el tema del desarrollo de las estaciones de bomberos en la provincia a ver cómo podríamos gestionar un avance en el tema de la estación de bomberos de Guácimo.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: No sé si anotaste el tema del impuesto a la piña que si nos interesa porque eso sería un ingreso importante para nosotros y una gran ayuda a los ciudadanos de muy escasos recursos. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: aquí los llevo anotado el tema de la equiparación del impuesto del



Municipalidad de Guácimo



Pág. 18

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

banano a la piña, el de conectividad y el tema de las universidades, debo decir que en la asamblea no existe como un buen ambiente ni mucho apoyo al tema de impuestos, pero me llevo la inquietud para valorar a ver si existe tierra fértil para poder avanzar, en eso no me comprometo el día de hoy, tengo que ver que impuestos ya tiene la piña para hacer un análisis más detallado del tema pero ya la inquietud me la llevo. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Buenas tardes diputada. Bienvenidos a nuestro cantón de Guácimo, cantón rico en gente, en recursos, es bueno que nos visiten y poderles expresar muchas de nuestras necesidades acá en el cantón. Me llamó mucho la atención de lo de la ruta 32 porque aquí estamos algunos compañeros que tenemos el deseo de que se nos resuelva rápidamente el asunto del puente peatonal básicamente en Pocora que son dos, dado que Pocora quedo dividido totalmente, es uno de los pueblos más afectados, la población estudiantil del colegio tiene que cruzar la autopista, todas las personas del sector Sur tienen que cruzar para poder ir al EBAIS y además de los centros comerciales, nos dividieron la vida por decirlo así hace poco uno de los banderilleros que estaba ahí fue atropellado, estamos arriesgando vidas tanto de las personas como de los que están trabajando ahí y sé que hay compañeros acá que les interesa mucho los pasos en sus comunidades, está observando la presentación como que ya hay un presupuesto para ello. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Para estudios por lo menos la moción porque en la administración pública todo es sanamente más complejo porque requiere controles, hay que hacer estudios de Pre-Inversión eso requiere un financiamiento antes del financiamiento propio del desarrollo de la obra como tal, lo que logramos conseguir fueron los estudios de Pre-Inversión, ¿ustedes se han reunido alguna vez con la UNOPS? ¿Alcaldesa la ha buscado la UNOPS? -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Sí este ya tuvimos un encuentro con ellos hace unas semanas. De igual forma ellos se reunieron en Pocora para ver el tema, hay un pronunciamiento de la sala cuarta que acogió varios Recursos de Amparo de ciudadanos de Pocora, ellos indican que van acatar la norma, sin embargo, el puente peatonal donde ellos van a ubicarlo es en la salida y entrada que tienen, van a habilitar que es casi por la bomba de Pocora doña Maricel y las personas que hoy tenemos acá en el Concejo que son del distrito de Pocora al igual que esas personas indican que si bien es cierto van a habilitar un puente peatonal, ese no va a ser el que solucione lo que están solicitando ya que queda casi a 700 metros de la entrada entre Pocora Norte y Pocora Sur, igual va ser un poco difícil porque casi tiene la misma distancia que tiene el que está casi la entrada de las Mercedes. No les va a solucionar nada, lo que nos dice la UNOPS es que si ellos apelan a la sala cuarta para que den más tiempo para que ellos solucionen esa situación, ellos podrían con el préstamo que tienen para la construcción de unos cuantos puentes a nivel de toda la ruta, ellos podrían resolver



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. 19

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06- 2024.

la situación colocando el puente donde sí se requiere pero como ahorita están obligados por la sala, ellos donde podrían hacerlo es ahí, ellos lo que le pedían a los señores y señoras que presentaron esa ese recurso era que solicitaran una prórroga para que ellos tuvieran el tiempo suficiente para poderlo ubicar en el área donde sí se requiere, sin embargo, creo que el día que se reunieron en Pocora, no estuve presente, parece que son varios a las sala cuartazos que metieron y de los que interpusieron esos recursos unos sí están de acuerdo y otros no. No sé a qué situación llegarán pero ellos lo que dicen es que tienen que acatar lo que la sala cuarta les indica y para hacerlo tendría que ser donde es la entrada y salida que van a habilitar, los puentes elevados que tienen para los ingresos de los vehículos tanto de la parte Norte como Sur y lo harían a la par, parecido o igual al que hay acá en el centro de en la entrada principal de Guácimo porque para ellos es más factible económicamente, en cambio construir un puente peatonal es más caro de la otra forma. Ahí está la situación y esa eso es la solución que ellos están dándole a la comunidad de Pocora. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Hace 15, 22 días tuve una reunión con el Viceministro don Efraín quien además actualmente es el director del CONAVI y estaba don Andrés que es el Gerente de la construcción de esta ruta y una de mis críticas fuertes hacia ellos es la separación que existe entre esta Unidad Rectora del desarrollo de la 32 con la comunidad que son los que realmente saben qué es lo que necesitan. En esa reunión para que ustedes estén enterados, se tomó el acuerdo que se van a establecer reuniones trimestrales con los alcaldes para que los alcaldes puedan recoger la información por medio de los regidores, de los síndicos, propiamente en las comunidades de las diferentes necesidades porque hubo como una queja con el tema de la UNOPS porque se suponía que la UNOPS iba hacer trabajo de recoger esa información propiamente en las comunidades pero ha existido como una separación de información entre los municipios y la unidad rectora de este desarrollo. estoy convocando una primer reunión con todos los alcaldes de la provincia, la UNOPS, el viceministro y don Andrés que es el gerente de esta zona para hacer una primera reunión de todos pero posteriormente él haga reuniones periódicas con los alcaldes y no sé si tendrán ustedes una comisión propiamente en los cantones o ya eso se manejó interno ustedes lo tendrán, pero sí lo que le externé la molestia al viceministro fue esa separación que ha existido en la toma de decisiones entre el desarrollo de la ruta con las necesidades de la comunidad, me parece que volviendo a su espacio doña Maricel se podría utilizar ese esas reuniones periódicas que se comprometió el viceministro conmigo en esta reunión, hacer con las comunidades para externarle las necesidades que ustedes tengan. Eso es un problema súper serio que tenemos en toda la provincia en Guácimo, Matina tenemos cantidades de comunidades que tienen la misma situación, que la comunidad está de un lado y la escuela, el salón comunal, la cancha está al otro lado de la ruta 32 y tal vez no le están dejando puente peatonal en esa zona sino a 300 o 500 metros más adelante, una serie de situaciones y todo eso se debe solamente a modo de comentario a que, en aquel momento cuando hicieron el



Municipalidad de Guácimo



Pág. 20

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

desarrollo de la ruta 32, lo que hicieron prácticamente fue hacer el trazado de una ruta que unía a Río Frío con Limón centro y algunas que otras entradas principales y obviaron que esa ruta iba a atravesar toda la provincia en el que tenía un montón de comunidades, que las personas viven de un lado de la comunidad y todos sus servicios están al otro lado de la comunidad, ha existido un gran problema que lo que pueda colaborar, esta reunión la hice con el viceministro a raíz igual de una comunidad que me buscó porque tienen exactamente este mismo problema que doña Maricel me expone. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Es importante que nos coordinemos y por supuesto si la UNOPS es la encargada de hacer esos enlaces con cada comunidad y tenemos que hacer un buen trabajo para lograr dar solución lo más pronto posible a cada comunidad y como bien usted lo dice, a lo largo de toda la ruta 32 son muchas comunidades que están siendo aisladas. Aquí son varias, pero un caso grave es Pocora, sin embargo, igual las Mercedes, Iroquois, África, Parismina, todas las que están sobre la ruta, todas las personas están viéndose afectadas por esta situación. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Ahora que usted estaba hablando de los adultos mayores, estoy en la Comisión de la COMAD, conversaba con la señora de la oficina sobre una problemática que hay con los adultos mayores y las personas con discapacidad que para optar a una pensión, si tienen un ingreso de 100,000 colones no se dice que están en pobreza y ¿quién sobrevive con 100,000 colones? ya por eso le niegan la pensión, ese es un punto muy valioso siento que hay que ayudar a esta población de alguna forma. Si tienen una pensión, no pueden ganarse una platita trabajando en algo más porque le quitan la pensión porque ya no necesita, qué difícil es a veces esa lamentable situación para esas personas. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Coincido completamente con usted pero tenemos grandes problemas en el tema social con este gobierno, en el tema de pensiones, en el tema de ayudas, no sé si usted si ustedes conocen gente que el IMAS les ha quitado las ayudas porque han cambiado los parámetros de las personas que sí entran en pobreza y en pobreza extrema, el aporte social ha venido en decadencia en este tiempo y es un tema muy de resorte del gobierno. Lo que me comprometo es alzar la voz, hacer un control político y hacer consultas porque no es propiamente el resorte de la asamblea, pero me llevo la inquietud. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: me quedaba de última para darle oportunidad a los señores regidores. Ya varios tocaron toda la agenda que traía aquí, sin embargo, vamos a hacer un refuerzo. En el tema de la 32, ya se abarco y por supuesto ahí necesitamos el apoyo suyo Doña Marta y en esta reunión creo que podemos hacer un buen enganche, los alcaldes y alcaldesas que estamos en esta provincia, hemos venido promoviendo la unión



Municipalidad de Guácimo



Pág. 21

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

como región para poder lograr llevar a cabo todos estos proyectos y una de esas es por eso que nos vamos a reunir mañana en Talamanca para ver el tema de los plataneros. Por supuesto, el tema del agua crucial, no solo para el cantón sabemos que toda la provincia y alrededor de todo el país está sufriendo, el agua es vital para la vida y por supuesto nosotros estamos dispuestos a ver si implementamos algún proyecto grande, macro para poder dar solución a las Bajuras principalmente. Si bien es cierto acueductos y alcantarillados tiene un proyecto estrella que tiene ya bastante tiempo, había participado antes de asumir la alcaldía a una reunión que no fui invitada pero llegué, porque estaba interesada en conocer en qué consistía el proyecto, es un proyecto de muchos cerros, sin embargo, uno se lleva como un sin sabor al saber que es un proyecto que ni siquiera ha iniciado, apenas en octubre según lo que nos decían esa reunión iban a ver los el tema de los carteles y demanda y de todo lo demás que incluso contrataron a una empresa para ir trabajando el tema del manejo del proyecto y lo que nos mencionaban ahí, creo que doña Blanca estuvo ese día, el proyecto viene por tres etapas, la primera etapa es apenas el inicio del proceso con los carteles y esa etapa es solamente en cambiar la tubería que tiene actualmente el AYA en el cantón y es desde las tomas madres que es bueno por supuesto porque las tomas que tienes son de un diámetro menor del que se necesita ahora porque ya lo la población ha triplicado desde que esa tubería inició, tiene muchos huecos y fugas y es un hecho que sí tiene que mejorarse pero si vamos por etapas, esa primera etapa termina en el 2027, la primera que llega nada más a cambiar toda la tubería actual y llega hasta Río Jiménez y el resto ¿En qué año? ahí es donde nosotros tenemos que ver de qué manera damos solución a la comunidades de lo que les llamamos la Bajura y algunas incluso comunidades cercanas a Guácimo centro, tenemos que de verdad doña Marta, ver de qué manera podemos sentarnos con el ente rector que es el AYA porque nosotros podemos plantear un buen proyecto, sabemos que el INDER tiene recursos y que podíamos aprovechar ahí para un acueducto cantonal pero el ente rector es el AYA, tenemos que hacer un enlace interinstitucional para ver cómo lo logramos. Es sabido que esto no se logra a corto plazo, 4 años que es el tiempo que tengo para poder hacer algún tipo de proyecto de esta magnitud, sé que tal vez no nos va a alcanzar a nosotros, este Concejo y en el caso particular como alcaldesa, pero tenemos que dar inicio y no podemos esperar 20 años para poder darle a esas comunidades la fuente vital de vida que es el agua. Si usted nos ayuda en interceder para ver cómo podemos sentarnos en una mesa de trabajo, de diálogo para poder lograr ver qué podemos hacer para que Guácimo podamos empezar a hacer números y buscar las ayudas y los enlaces necesarios con otras instituciones.

El CANON de JAPDEVA, los recursos que están ahí, tenemos dos proyectos aprobados que es el parque y la ruta 811 que es una ruta nacional, estamos corriendo contra tiempo por una situación de improbación del extraordinario que ahí viene los recursos, donde viene la contra partidas, que damos como municipalidad, estamos frenados en ese sentido pero a estamos trabajando fuertes para lograr en este último empuje si podemos dar inicio a esas obras pero también hay en caminado, una ruta nacional que es la 816, con el CANON esa ruta resulta, nos



Municipalidad de Guácimo



(Firma)

Pág. 22

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

devuelven el proyecto por algunas inconsistencias. El asunto está en qué cuando se presentó al banco de proyectos de MIDEPLAN se presentó un proyecto que le falta más todavía para equipararse con el proyecto que tenemos presentado en JAPDEVA, ya fue devuelto por JAPDEVA porque no hay coincidencia y eso uno lo tiene claro, vengo entrando y vengo conociendo esas situaciones, ahorita ya se habían hecho las correcciones necesarias para que en el banco de proyectos lo revisen y está ahí a la espera de que el banco de proyectos en MIDEPLAN apruebe y que mejor el que teníamos incluso, tenemos código pero no coincide con lo que estamos pidiendo en este momento, cuando fue presentado fue muy básico por decirlo de alguna forma y se requieren más, en ese momento eran alrededor de 700 millones un poquito más lo que se habían hecho los cálculos pero no se había hecho exactamente bien que era lo que necesitábamos, cuando ya presentamos a JAPDEVA, viene otro monto, por supuesto que JAPDEVA lo va a devolver porque no es lo mismo 1400 millones a 700, ya está ya están corregidos, lo único es para que me dé una manita, que en MIDEPLAN plan se apresuren y nos revisen lo que ya hay, 816 de la ruta que es otra de las tres rutas nacionales, esa es la otra que tenemos ahí para el CANON. -----

En cuanto al ICE, ojalá podamos hacer un enlace para que nos colabore y poder darle mayor conectividad al cantón de Guácimo, si necesitamos traer inversión al cantón, necesitamos darles a esas empresas lo que ellos solicitan y necesitan.

El tema de del Río Sierpe, Caño Sirena, aquí está un expediente con todo lo que se ha hecho para tratar de que podamos navegar por el Río Sierpe, sabemos que están estas restricciones, se ha recorrido gran camino con JAPDEVA, con el MINAE y demás pero no hemos encontrado una solución y es que son 2 km aproximadamente lo que no podemos navegar para poderle dar a esa gente la ruta de salida, sí necesitamos. ¿Qué hacemos nosotros Guácimo con que tengamos salida al mar si no lo podemos hacer?, si no podemos desarrollar el turismo que podríamos desarrollar en la zona de la Bajura que sería implicaciones positivas para el cantón, para esos habitantes en darles fuentes de empleo en el tema de turismo, de qué vale que tengamos salida al mar si no podemos llegar al mar, es ilógico que en un trayecto de 2 km no podemos utilizarlo cuando por la ruta de Tortuguero viaja a todo mundo y es un parque, para llegar a Tortuguero ¿por dónde vamos? sobre el Parque, para llegar a Barra de Parismina, estamos sobre el parque, son dos kilómetros. Es que no es tanto Caño Sirena porque ahí sí hay libre tránsito, es una vez que salimos al Sierpe, ya ahí no podemos navegar, son esos 2 km que nos hacen salir ya a la boca para poder desplazarnos a sea a nuestra playa que es Jalova, irnos a Tortuguero o Barra de Parismina porque por Caño Sirena se puede transitar, ahí no hay restricción, donde nos restringe en saliendo por Caño Sirena hacia la navegación del Sierpe, ese pedacito de 2 km es donde ya nos limitan. Si bien es cierto en Caño Sirena si hay restricciones porque es una desembocadura y muy pequeña pero hay restricciones, no entendemos cómo si el MINAE transita por ahí para pasar para diferentes situaciones y llega a caño sirena, cómo es posible que autorizaron a una embarcación para que saque el material de residuo de



Municipalidad de Guácimo



Pág. 23

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

Tortuguero y lo pase por ahí, para unas cosas sí y para otras no, la gente reclama eso cuando no se puede porque por pavona ahí cuando la temporada de sequía, no se puede entonces por ahí sí autorizan temporalmente algunas embarcaciones a pasar material, a pasar el tema de la alimentación de la gente. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: ¿Usted se ha reunido directamente con el Ministro? -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: No, directamente con el ministro, no. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Voy a coordinar una reunión a ver inclusive si ellos vienen acá, tengo conocimiento que ya ellos vinieron, estuvieron ahí y se comprometieron a solucionar la situación, voy a indagar un poco más que ha pasado con los acuerdos que se tomaron en esa reunión que no estuve, fue del diputado Yonder, pero voy a conversar con él que tiene muchísima información y decirle que unamos esfuerzos a ver qué podemos hacer y ver si podemos traer al Ministro o reunirnos con él y ver qué gestiones podemos hacer. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: si le agradeceríamos mucho, ya en el pasado se había mandado incluso una nota al señor presidente para que él también revisara los el caso, se le pasó a doña Susy porque en temas de territorio, es territorio de JAPDEVA, se tiran la pelota que el MOPT, que no que JAPDEVA y MINAE y al final de cuentas no le estamos dando solución. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Esa reunión sería con MINAE, JAPDEVA -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: De parte de nosotros, me encargaría de convocar a las otras instituciones o asociaciones involucradas principalmente las comunidades de Caño Sirena y todas sus comunidades alrededor que se ven afectadas por esta situación. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: De acuerdo, me llevo esa tarea. Otra que me llevo es, la gira del AYA con el INDER y tocar la puerta de doña Laura de MIDEPLAN para que nos ayude agilizar el tema del proyecto que se plateo para la ruta 816. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Quiero reforzar las palabras de la señora alcaldesa. Creo que son únicamente 2 km pero lo curioso de esto es que mientras a nosotros no se nos permite el libre tránsito, que no se puede inclusive aumentar la velocidad, vamos prácticamente remando pero a menos de 25 metros, pasan los otros turistas que están bien que vaya a



Municipalidad de Guácimo



Pág. 24

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

Tortuguero, que viajan del sector de Parismina o Siquirres a toda velocidad, nosotros ni podemos encender el motor, lo llevamos apagado y remando. Esa son las cosas curiosas, que, para cruzar a la playa nuestra, tenemos que remar, mientras que al frente nuestro, pasan los turistas pero los llevan a todo gas.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Tal vez con la visitas del Presidente Ejecutivo del AYA, la sesión anterior, presentamos una moción para invitarlo a una sesión ordinaria o extraordinaria tal vez ahí podríamos coordinar ese mismo día aprovechamos, por ese lado. Otra de las excusas que se han dado en el tema del Río Sierpe es el que existen ahí manatíes pero nadie los ha visto, nunca o sea ni la gente que vive ahí los ha visto los manatíes, hay otras playas en estos lados que hay manatíes pero hay formas para poder navegar aún con el manatí. Y el otro era el tema de la seguridad pública, sería importante tal vez la señora alcaldesa sí tenga el dato, actualmente la seguridad pública alquila el local donde ellos están ahí todos los funcionarios, podría tal vez hacerse algún convenio mediante el cual la municipalidad si tuviese algún terreno disponible, lo done o haga algún convenio con el Ministerio de seguridad pública y que sea el Ministerio de seguridad pública quien construya el edificio para albergar a los a la policía, actualmente ellos están en condiciones que no son las óptimas para operar y también están es muy expuestos a la inseguridad porque usted bien lo sabe y reciente la mayoría lo saben que han recibido amenazas de la delincuencia de que los quieren atacar porque en Limón se ha estado combatiendo bastante la delincuencia, hubo amenazas recientemente en estos días de que los de que van a pasar sicarios en las delegaciones, todo esos tema son importantes y sería bueno hacer algún convenio con ellos, tal vez el Ministerio de seguridad y el Ministro de hacienda busquen los recursos para que se pueda construir una delegación a como Dios manda. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Estaba consultando a la asesora porque estuvimos en una reunión con el Ministro de Seguridad días atrás y él expuso una serie de infraestructura que se va a desarrollar, no lo tenemos claro ninguna de las dos pero lo vamos a verificar y le hago llegar la información. -----

En uso de la palabra el Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta, dice: Buenas tardes, señora diputada. Hace unos días estuve visitando la delegación de Siquirres, una delegación que quedó muy protegida, muy bonita, con buenas instalaciones y pregunté si la otra delegación era alquilada y me indica que era propia, me parece interesante que Siquirres tenga dos delegaciones bonitas y Guácimo todavía estamos alquilando y algunos distritos ni siquiera contamos con fuerza pública, hablo por el distrito Mercedes, Iroquois, no tenemos delegaciones, no tenemos policías, no tenemos seguridad. Por otro lado usted mencionó de que se iba hacer un gimnasio en Siquirres y otro en Matina y hay un tercero, la población de Pocora es de aproximadamente 10,000 personas, no vivo en Pocora, vivo en el distrito más pequeño pero sí me gustaría ver si se puede gestionar ese gimnasio para Pocora



Municipalidad de Guácimo



Pág. 25

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

para ayudar a la juventud de nuestras comunidades ya que Pocora no cuenta con un gimnasio, no lo tenemos y queremos desarrollar bastante el deporte en ese sector, hay algunas academias futbolísticas que se han abierto pero en lo que es esa parte, no lo tenemos. Otra consulta es, ¿Qué posibilidades hay de que el AYA se le puedan quitar ese montón de "cuello de botella" que tiene burocracia para que la gente pueda tener más accesibilidad al agua? Una vecina que tenemos tiene un hijo con problemas de discapacidad y simplemente porque el lote de ella tiene dos metros de más en una servidumbre de paso y la servidumbre un de paso, la ley dice que 60, el lote de ella le llega a 62 y por esos dos metros no puede tener agua y es una persona con problemas de discapacidad, en la tubería trabajamos bastante con bastante con la comunidad, la Asociación Desarrollo para poder invertir en el acueducto de la comunidad y pasa una tubería de 4 pulgadas llena de agua y el 70% de la población no puede acceder al agua que ya está ahí aproximadamente hace 3 años por la burocracia que existe, documentos que las personas no pueden tener, algunos por problemas de escritura que no se ha podido realizar, el ICE si lo hizo con declaración jurada porque ellos fueron más conscientes y con declaración jurada se pudieron sacar lo que es la electricidad, pero del AYA, es increíble tener la cañería pasando el agua y no puede tener agua la gente, tiene que jalar su agua del río y a veces hasta clandestina porque la gente tiene que resolver a ver qué hace, este gobierno se ha caracterizado porque ha quitado un montón de cuellos de botella pero en cuestión del AYA, creo que la burocracia que tiene, no permite que la gente pueda acercarse además de otro montón de situaciones. -----

Ruta 32, nos hicieron un puente en las Mercedes que no pasa ni los perritos por ahí, puente peatonal lejos de la parada donde nos pueden las personas con problemas de discapacidad utilizar dicho puente porque no une una cera al puente, no dejaron paso peatonal, en el murito que está en el centro la gente tiene que brincar el famoso muro, ya han habido dos atropellados ahí porque le brincan el murito, viene un carro, una moto y no pueden acceder al puente porque el puente no lo terminaron, no lo hicieron y no comunica dónde está la parada al puente, están más o menos 300 metros y no tiene acceso, la gente tiene que tirarse a la 32 donde los carros viajan a más de 100 km por hora, arriesgando sus vidas, ese es un problema en la parte de Mercedes. Otro problema igual de la ruta 32, en el río en Iroquois, nos hicieron una alcantarillado o túneles como le llaman ellos, paso de nivel por abajo, echaron el agua a una propiedad de un vecino, el río lo tiraron, en vez de busca el canal, lo hicieron directo a la propiedad, en el 2021 hubo una llena y el agua entró a toda la población de sector sur de la comunidad de Iroquois, a través de la comisión de emergencias y la municipalidad se hizo una canalización del río para poder solventar un poquito el problema, ya el río lavo todas las piedras que habían puesto, hay un proyecto del CHEC que tenía que hacer para arreglar esa situación y hasta la fecha no se ha echo, estamos viviendo en tiempos de temporales, ese río en cualquier momento se vuelve a llenar y se nos vuelve a meter en toda la comunidad, problema que fue hecho por la mala ingeniería y el mal diseño de carreteras de los responsables o irresponsable que estuvieron en ese proceso, ya a la UNOPS ya se le había notificado hace poco no reunimos con ellos pero desde su despecho como



Municipalidad de Guácimo



Pág. 26

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

nos pueden ayudar hacer el trabajo del Rio Iroquois, si nos urge porque el rio en cualquier momento se puede salir. Esas serían mis inquietudes. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Me llevo la inquietud del tema del gimnasio para Pocora. El tema del agua claramente como usted lo dice, es un tema de no acabar, me voy a llevar la inquietud de la señora que tiene el niño con discapacidad, ahorita el asesor se va a llevar su número para tener toda la información clara y poder hacer la consulta al AYA y el tema que me expone de todo lo de ruta 32, el del puente de las Mercedes y la alcantarillado de Iroquois, cuando me habló del tema del alcantarillado de Iroquois y que tiraron mal que ahora causa inundaciones por la lluvia no le pude entender bien, ¿esto tiene relación con el tema de ruta 32 o es otro tema aparte? Si es por ruta 32, esas inquietudes como tal vamos a pedirle a la alcaldesa que también me las llevo anotadas para el día de la reunión plantearlas, pero también entre las dos lo presentamos el día de la reunión, ya consulté al despacho el tema de la reunión que habíamos quedado en hacer con los alcaldes y ruta 32, no lo hemos logrado enviar fecha porque no hemos podido empatar agendas con los viceministro. Solamente para terminar, solicitarles por favor con el problema que el presidente me externó de que hay lugares donde solamente existe un oficial de seguridad y el otro problema de que la clínica solo trabaja hasta las 10 de la noche, le voy a agradecer alcaldesa o si toma un acuerdo del Concejo también, enviarme la nota a mí planteándome la situación para que con toda la información y la solicitud por parte del Municipio, elevarlo al Ministro de seguridad y a la Presidenta de la Caja pero teniendo toda la información, como ustedes gusten, me pueden hacer oficio a mí o enviarme los insumos y redactó la nota para hacer esas gestiones.

En uso de la palabra la Reg. Patricia Donaldson Dixon, dice: Buenas tardes agradecer infinitamente haber tomado en cuenta a este cantón que estamos con todas las mejores intenciones de desarrollar al máximo en estos cuatro años. Mi intervención es la siguiente: no mencionó directamente sobre este punto pero sí mencionó algo sobre las viviendas, resulta que en Pocora hay un proyecto que se llama llanuras de Cannan que tiene un sin fin de casas desocupadas, nos gustaría ver si usted puede interponer sus buenas intenciones para que estas casas se han entregado lo más antes posible a las familias que lo necesitan, igual también lo mencionó en las Aralias de aquí en Guácimo, hay bastantes casitas de desocupadas y no sabemos el motivo por las cuales no las han entregado. Se le agradece su intervención. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Doña Patricia lo mismo anteriormente, si me puede enviar la información, este mi correo electrónico para todos es María.Carballo@asamblea.go.cr. Si me puede enviar bien la información, como se llama estos proyectos, donde están ubicados para tener los insumos bien claros, le preguntamos al Ministerio de Vivienda que está pasando con eso. Gracias



Municipalidad de Guácimo



Pág. 27

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: doña Marta, su familia muchísimas gracias por habernos acompañado este rato aquí con un poquito de lluvia. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Gracias a ustedes por recibirme y las órdenes, espero el otro año poder venir con un poco más de resultados de las tareas que hemos planteado hoy y también de los proyectos y en lo que les pueda colaborar ya sea allá en la asamblea o ponemos fecha para venir acá. Estoy para servirles bendiciones y buenas noches. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Nuevamente agradecerle María Marta, sí puedo dar fe de que usted es una persona que le da seguimiento lo que solicitamos y digo que doy fe porque cuando no tenía ningún puesto aquí en la municipalidad, sino que simplemente era una ciudadana común el silvestre, pero muy preocupada por lo que pasa en la escuela Manuel María Gutiérrez porque fui directora de ese Centro Educativo, por alguna cercanía que tuve con usted doña Marta, me atreví a solicitarle el apoyo en ese momento para ver cómo podíamos manejar el tema de la de la escuela que todavía al día de hoy no se ha podido construir la segunda etapa pero sí logramos construir las aulas de preescolar porque los chicos y chicas estaban asignados en el espacio donde era parte del comedor escolar. De verdad que le agradezco toda la intervención que usted pudo tener con la Ministra de Educación para poder lograr que por lo menos esas tres aulas estén, creo que ya casi están en el proceso de construcción, si no es que ya están construidas, sí soy fiel testigo de que Doña Marta es una persona que se entrega al trabajo de las comunidades y a las solicitudes que hacemos y por eso le digo, siendo una ciudadana común, gracias a Dios atendió mi iniciativa, preocupada junto con la directora que está todavía en el ejercicio, logramos ahí ese apoyo que se requería, pero hay que seguir apoyando en el tema de la escuela porque esa segunda etapa no se ha dado y hay que darla, necesitamos concluir la Escuela Manuel María Gutiérrez. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Agradecerle a la alcaldesa y además decir que conocí a la alcaldesa por temas políticos en trincheras distintas y eso nunca fue un impedimento para ponerme a las órdenes, de igual manera para todos ustedes, estoy ahí sin distingo político, ayudando a cualquiera de ustedes del partido que sea porque cuando ya llegamos a los puesto que nos encomienda nuestros vecinos, es para trabajar para todos por igual. En eso me pongo a la disposición indistintamente en los temas políticos. -----

En uso de la palabra la Reg. Saida Sáenz López, dice: Buenas tardes, soy parte de la Comisión Participativa del Recurso Hídrico que tenemos en la Argentina de Pocora, nosotros tenemos un proyecto de adquisición de 167 hectáreas en esta



Municipalidad de Guácimo



Pág. 28

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06-2024.

comunidad donde tenemos un proyecto bastante grande, entre ellos es la conservación de del recurso hídrico donde está el manto acuífero de nuestro acueducto, ahí usted observo la catarata, esa catarata pertenece al distrito de Pocora, de ahí donde sale la captación del acueducto. Nosotros tenemos este proyecto, de queremos adquirir estas hectáreas pero también se nos ha hecho muy difícil primer lugar porque nosotros somos como quien dice “piso de tierra” no sabemos cómo hacer un proyecto para que podamos presentarlo, ya nosotros le hemos presentado a JADPEVA Y en su momento nos dijo que estaba en el banco de proyectos, también nos dijo en ese momento que lo presentáramos ante el INDER en el cual nosotros lo presentamos, pero el INDER para compra de terreno no tiene dinero, solo tiene dinero para infraestructura, por ahí este nosotros se nos hace muy difícil adquirir este terreno. Este terreno tenemos un documento donde él dueño está anuente a vendernos el terreno, pero es bastante caro después, tenemos un problema que donde está la catarata para poderla llevar turismo, es un terreno que pertenece al INDER, nosotros necesitamos que el INDER nos ayude a que ese terreno sea pasado al SINAC para poder nosotros más adelante pedir que nos haga una concesión en dado momento que podamos adquirir este terreno, como se vio es una catarata muy linda, casi nadie la conoce, son muy pocos pero es muy buena y este es un proyecto muy grande que podría ser más o menos como el proyecto que está en la Fortuna, la catarata es más pequeña. -----

En la comunidad de la Argentina lo que es la parte del EBAIS, también no tiene documento, en este EBAIS se dan consulta solo una vez a la semana, ahí nadie se puede enfermar, se puede enfermar solo los miércoles y si hay mucha gente, espere el turno del próximo miércoles, necesitamos también que nos ayuden que el INDER pueda dar documento o qué le pase ese terreno a la Asociación de Desarrollo para poder sacarle escritura, porque ese es el problema, como está a nombre de INDER, no se puede sacar una escritura ahí, eso sería el EBAIS de la Argentina. Muchas gracias por haberme permitido expresarlo la necesidad que tenemos. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: Voy a pedirle algún asesor que se comuniquen con usted para ver bien el detalle el tema de la compra y la protección bien detallado para que usted le explique bien en detalle el tema, y con el tema en la Argentina solo una vez por semana dan consulta, tal vez esta consulta pueda ir dentro de la otra de la clínica que es hasta las 10 de la noche, si me lo agregan ahí en esa nota mejor para hacer una sola gestión. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: No solo ese, son varios EBAIS los que tienen esa condición. -----



Municipalidad de Guácimo



Pág. 29

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 37-2024 DE FECHA: 13-06- 2024.

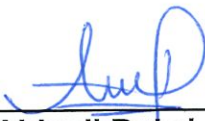
En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: ¿Cuál es el lugar más cercano que tiene la Argentina para poder recurrir?. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Es Pocora, pero también está colapsado, nosotros tenemos los EBAIS colapsados porque en Pocora también se recibe parte de la gente de Siquirres que es lo que llaman Milano esa gente ahí, Argentina, Mercedes porque como dijo Juan Carlos, también tenemos problemas en Iroquois, Mercedes, pero por lo menos entendieran que existiera una despretina, eso nos alivia un poco pero no existe, en el caso de Río Jiménez, ya a las 4, ahí no hay nadie, toda la gente Río Jiménez, al quedarse sin cita, llega aquí a la clínica, saturamos la clínica, al no haber espacio aquí, la gente coge para el hospital de Pococí-Guápiles, es un problema pero sí logramos que esas horas, en el caso de la clínica 24 horas y las de Pocora y Río Jiménez por lo menos hasta las 8 de la noche, eso nos ayudaría mucho. -----

En uso de la palabra la Sra. María Marta Carballo Arce – Diputada de la Asamblea Legislativa, dice: De acuerdo, les agradezco si ustedes me envían esta información lo más detallado posible en el oficio para poder evaluarlo. Con la pena del mundo me despido porque voy para el Concejo Municipal de Limón que me esperan a las 6, ya voy voy como corriendo. Muchísimas gracias. -----

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Francisco Garro Carmona, siendo las dieciséis horas, diecisiete minutos. -----


Francisco Garro Carmona
Presidente


Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria